

SALTA, 27 de diciembre 2012

EXP-EXA N° 8469/2011

RESCD-EXA: 877/2012

VISTO la RESD-EXA N° 595/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 24 de octubre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 595/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó la inscripción como alumna extraordinaria a la Lic. María Julia TORRES, D.N.I. N° 27.591.580, en la asignatura Química Analítica Instrumental, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber al Departamento de Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa